



CEIP MIGUEL DE CERVANTES

ESCOLARIZACIÓN 2020/2021

Reapertura del plazo de admisión: del 18 de mayo al 1 de junio

ÚNICAMENTE PARA ALUMNADO NUEVO

Preferentemente por vía telemática en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

Presencialmente: Apertura de centro:

EXCLUSIVAMENTE PARA TRÁMITES DE ADMISIÓN (ESCOLARIZACIÓN 2020/2021) Y CON CITA PREVIA

PARA ACUDIR AL CENTRO DEBERÁ:

VENIR UNA SÓLA PERSONA, SIN ACOMPAÑANTE

TRAER GUANTES Y MASCARILLA

GUARDAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE PERSONAS (2 m)

SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL PERSONAL DEL CENTRO

CITA PREVIA

TF: 951270900

<http://calendly.com/colegiocervantesmarbella>

CONSULTAS:

TF: 662988887

TODO ELLO PARA PRESERVAR SU SALUD Y LA DE LOS DEMÁS